



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe solicita al Poder Ejecutivo que, a través de la secretaria de Transporte y/o repartición competente, adopte las medidas que sean necesarias a fin de incorporar refuerzos en el recorrido de la línea interurbana UTE 33/9 corredor Roldán/San Jerónimo/Carcarañá y viceversa en las frecuencias matutinas y en la franja horaria de 13 a 14hs, incrementando de ser necesario la cantidad de unidades afectadas a este recorrido. Esto en razón del gran número de alumnos de Roldán y zona que concurren al Colegio Immanuel Kant de San Jerónimo Sud y a la Escuela Agro técnica N° 486 de Carcarañá, ambas del Departamento San Lorenzo.

Señora Presidenta:

El siguiente proyecto de comunicación tiene como objetivo pedir al ejecutivo que realice las gestiones necesarias a fin de establecer unidades de refuerzo en la línea interurbana UTE 33/9 corredor Roldán/San Jerónimo/Carcarañá, esto en razón del gran número de alumnos de Roldán y zona que concurren al Colegio Immanuel Kant de San Jerónimo Sud y a la Escuela Agro técnica N° 486 de Carcarañá, ambas del Departamento San Lorenzo.

En primer termino corresponde mencionar que este proyecto reitera el planteo efectuado el año pasado ante mismo problema mediante el Expediente N° el cual si hubiera sido atendido oportunamente, seguramente hoy no estaríamos ante este reclamo de padres y alumnos.

El actual cronograma de frecuencias ha generado grandes complicaciones especialmente a los alumnos que concurren por sus estudios secundarios a las mencionadas Instituciones de San Jerónimo Sud y Carcaraña.



Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe

Los jóvenes, especialmente de Roldán, que asisten a los Establecimientos Educativos mencionados se encuentran por estos días frente a varias horas de espera al momento de querer abordar el transporte público, principalmente, en el horario de retorno a sus hogares.

Esta circunstancia vivida a poco de comenzado el ciclo lectivo ha provocado gran preocupación en toda la comunidad, por lo que se han manifestado con múltiples reclamos. Particularmente lo han hecho los padres de los alumnos, quienes han confiado en el sistema público para el traslado de sus hijos.

Por otra parte, el Concejo Municipal de Roldán ha emitido una Resolución, la cual me fue enviada, mediante la cual exterioriza la situación y reclama tanto a la empresa prestadora del servicio como a la Secretaria de Transporte una solución al planteo de mayores unidades y frecuencias.

El boleto estudiantil gratuito ha sido un gran avance, indudablemente constituye una de las políticas públicas más importante que este gobierno provincial ha aplicado. Pero el asegurar frecuencias suficientes para el traslado acorde y seguro de jóvenes y docentes es la otra pata del sistema que el Estado también debe asegurar.

Atentos a los reclamos de nuestra comunidad, es que se presenta este proyecto por segundo año consecutivo, tendiente a lograr un apropiado refuerzo en el horario escolar central de modo que todas las personas que se movilizan en ese rango horario en el sistema de transporte público de pasajeros, especialmente alumnos y docentes, puedan hacerlo de manera correcta y segura.

Dado los fundamentos expuestos, solicito de mis pares el acompañamiento al presente proyecto de comunicación.